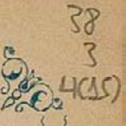

Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON



VELADA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

EN CADIZ.

PROGRAMA PARA 1872.



CADIZ, 1872.—Imprenta de la REVISTA MEDICA, de D. Federico Joly y Velasco, Bomba, número 1.

Ayuntamiento Constitucional

DE CADIZ.

Esta Corporacion ha acordado que se celebre este año la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, en el paseo de las Delicias, desde el dia 1.º hasta el 15 inclusive del próximo mes de Agosto, con mayor atractivo aun que en los años anteriores, á fin de que la temporada de baños de mar tan frecuentada de forasteros, tenga la amenidad que estos desean.

DESCRIPCION DE LA VELADA.

Se formará una estensa galería con cuarenta y cinco divisiones hechas por medio de barandillas. Estos compartimientos se dedicarán á diferentes Corporaciones, Sociedades, Círculos de recreo y familias particulares. Tendrá dicha galería dos portadas á sus dos estremos y un gran kiosko en el centro, siendo

adornada toda ella con profusion de arañas de cristal, candelabros, tibores, pianos, elegante sillería, colgaduras, estátuas, tapices y numerosos ramos de flores.

En la misma estension de la galería, habrá dos calles laterales para paseos, adornadas con grandes arcos, mástiles con gallardetones, pedestales con jarrones de flores é iluminacion á la Veneciana y de vasillos de colores. Para comodidad del público se colocarán en sitio que no embarace el tránsito de la concurrencia unas dos mil sillas.

El Jardin de las Delicias y todo el arbolado inmediato, se iluminarán profusamente.

A espaldas del mencionado jardin y en el espacio que media entre este y el primer almacen de pertrechos, se improvisará otro paseo con elegantísimas tiendas de campaña y salones, destinándose á Restaurants y á Neverías. El centro de este paseo se adornará convenientemente y su iluminacion será tambien á la Veneciana y con vasillos de colores.

A la entrada de las Delicias por la calle de Asdrubal y en el sitio de costumbre, la sociedad *Casino Gaditano* contribuyendo por su parte á dar mayor brillantez á la Velada, ha dispuesto colocar su bella y elegante Tienda, adornada con flores, candelabros y magníficas arañas de cristal. La misma sociedad dará en ella brillantes reuniones y animadísimos bailes con el buen gusto, finura y delicadeza que la caracterizan.

A la terminacion de la galería y frente á la calle de Santa Rosalía, se levantará una gran Tienda pública, adornada con arañas de cristal, flores y pabellones de

colores, la cual será iluminada con profusion. Tocadores de guitarra y cantadores de reconocido mérito, entonarán en ella aires andaluces, habiendo para comodidad de los aficionados que concurran á oirlos, mas de seiscientas sillas.

Frente de la calle de Asdrúbal se colocará una tienda que servirá para la rifa de objetos cuyos productos se dedican á obras benéficas.

Las tiendas para jugueteros, buñoleras, barquilleros, avellaneros, turroneros y otros vendedores, así como las destinadas para teatros, y diversos espectáculos, y las de Restaurants y Neverías, formarán diferentes grupos.

Las entradas á la velada por las calles de Asdrubal y Sacramento, se alumbrarán convenientemente.

Bandas de música tocarán escogidas piezas diariamente desde la puesta del Sol hasta las once de la noche, colocándose en los tablados que al efecto se levantarán en distintos sitios.

Las mañanas de los dias festivos, se correrán cintas y se jugarán cucañas de diferentes clases, amenizando estos actos una banda de música.

Las noches que se determine, habrá multitud de luces de bengala de diferentes colores y juguetes de fuegos artificiales.

El Domingo 10 de Agosto celebrará la Academia provincial de Bellas Artes sesion pública y solemne para el reparto de premios á los alumnos de la escuela.

Las empresas de ferro-carriles desde Madrid á esta capital, tienen acordado el establecimiento de trenes hasta el 30 de Setiembre próximo con gran rebaja

del precio ordinario, y la de Sevilla á esta ciudad espende *billetes de abono al portador* á precio reducido hasta igual fecha.

Además, habrá un tren diario especial de ida y vuelta de Jerez á Cádiz durante los 15 dias de la velada.

Tal es el proyecto de Velada que este Municipio ha acordado. La animacion de la localidad con los diferentes y cómodos establecimientos de baños de mar y dulces, que han recibido importantes mejoras en el presente año, todo secunda el objeto de este Ayuntamiento, que no es otro que dar gran animacion á la localidad con la mayor concurrencia de los forasteros que suelen frecuentar esta ciudad en el verano, haciéndoles grata su mansion en ella al mismo tiempo.

Cádiz 15 de Julio de 1872.

El Alcalde Presidente,

Bernardo M. de la Calle.

El Secretario *interino,*

Manuel Ramon Barleta.